



**DIEGO LOZANO ROMERA**  
*Vicesecretario General  
y del Consejo de Administración*

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Telefónica de España, S. A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Circular 2/1993, de 3 de julio, procede por medio del presente escrito a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En relación con la Oferta Pública de Suscripción de acciones (la "Oferta") de TERRA NETWORKS, S.A. (antes TELEFONICA INTERACTIVA, S.A.), cuya comunicación previa fue registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de septiembre de 1999, y cuyo Folleto Informativo se encuentra pendiente de verificación y registro, TERRA NETWORKS, S.A. y las Entidades Coordinadoras Globales han acordado fijar una banda de precios no vinculante entre 10,12 y 11,81 euros por acción, lo que implica un rango de valoración de la compañía de 2.833 millones a 3.306 millones de euros para el 100% del capital social después del aumento de capital objeto de la oferta pública (incluyendo las acciones objeto del "green shoe").

Madrid, 27 de octubre de 1999.